

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Tribunal Superior de Justicia de Andalucía**  
**Sala de lo Social**  
**Sevilla**

Núm. 394/2022

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía  
Sala de lo Social con Sede en Sevilla  
Recurso: Recursos de Suplicación 3483/2021  
Juzgado origen: Juzgado de lo Social Nº 2 de Córdoba  
Procedimiento origen: Seguridad Social en materia prestacional 378/2020  
Recurrente: Don Pedro Cobeña Piñero y INSS  
Representante: Don Francisco Javier Jiménez Lloret  
Recurrido: TGSS, MUTUA CESMA, Novoencimera SLU y Mutua Asepeyo  
Representante: Don Manuel Dueñas Natera  
DON ALONSO SEVILLANO ZAMUDIO, LETRADO DE LA AD-

MINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación nº 3483/21, se ha dictado Sentencia por esta Sala, con fecha 27/01/22, resolviendo recurso de suplicación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 2 de Córdoba, en Procedimiento nº 378/2020.

Del contenido de la sentencia podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma podrá preparar Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina en el plazo de los diez días siguientes a la presente notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a las entidades Novoencimera y Novomarmol, cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Sevilla, a 31 de enero del 2022. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de la Justicia, Alonso Sevillano Zamudio.